

Guayaquil, mayo 2 del 2005

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
BUSCAPERSONA S.A.**

Ciudad.-

Estimado directorio:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **BUSCAPERSONA S.A.**, informo a ustedes lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En el proceso de la revisión se pudo observar que los libros y las actas de la Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se lleva y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los Controles Internos Operativos y Controles Implementados por la Administración que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar el estricto apoyo brindado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Los resultados cuantitativos que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **BUSCAPERSONA S.A.** al 31 de diciembre del año 2004 se encuentran debidamente respaldados en los Registros Contables con los soportes reglamentarios que los organismo de control fiscal requieren.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de **BUSCAPERSONA S.A.**

De los Señores Accionistas


Ing. Mónica Cayes H.
COMISARIO PRINCIPAL

